

**Fundación Vista** para **todos**   
**IPS Pasto**

# Informe de gestion 2023



# Nosotros

Fundación Vista para Todos de la ciudad de San Juan de Pasto - Nariño, es una empresa que enfoca sus actividades diarias en la mejora de las condiciones de salud visual.

En Fundación Vista para Todos ofrecemos servicios integrales en Optometría, lentes formulados, monturas, lentes de contacto y terapias visuales con el objetivo de brindar un servicio eficaz y de calidad a todos nuestros usuarios.

Igualmente, nuestros esfuerzos se enfocan en ayudar a los sectores más vulnerables de la región a través de programas sociales alineados a nuestro plan estratégico para desarrollar un impacto positivo permanente en nuestra comunidad.

## Misión y visión

Ser reconocidos en la región como una de las mejores entidades de salud visual, logrando altos niveles de calidad, eficiencia y tecnología, que permitan a la Fundación Vista para Todos IPS-Pasto ser líder en el cuidado visual de los nariñenses.

Proporcionar servicios y productos de alta calidad para la salud visual a través de la tecnología, equipo humano profesional y atención permanente para prevenir y solucionar las deficiencias visuales en la población más necesitada de la región.

# Qué Hacemos?

Fundación Vista para Todos brinda sus servicios de salud en Optometría en favor de minimizar los problemas de calidad visual de la región, para lo cual contamos con un grupo de trabajo con calidad humana y profesional.

La Fundación Vista para Todos es una institución dedicada a la prestación de servicios de salud que centra sus esfuerzos en el mejoramiento continuo de su recurso humano, tecnológico y de infraestructura física, para alcanzar altos estándares de calidad, mayor cobertura de atención y el reconocimiento de los municipios circunvecinos, guiada por los principios de universalidad, pertinencia, autonomía, participación, planificación, viabilidad, coherencia y eficacia.

Brindar a nuestros usuarios una atención segura y humanizada, promoviendo el mejoramiento continuo en los procesos, procurando su satisfacción y el de su familia; apoyados por un talento humano competente y motivado, que nos permita un posicionamiento en el sector, manteniendo el equilibrio financiero y la rentabilidad social.





# Nuestros Valores

En FUNDACION VISTA PARA TODOS IPS PASTO valoramos:

- Calidad de nuestros servicios.
- Honestidad
- Puntualidad en la prestación de nuestros servicios y trabajo.
- Respeto entre compañeros de trabajo y con nuestros pacientes.
- Responsabilidad y compromiso con nuestras actividades.
- Solidaridad y Generosidad en la prestación de servicios con nuestra comunidad.
- Tolerancia para construir un diálogo bidireccional transparente.

# Objetivos

1. Proporcionar herramientas de movilidad (sillas de ruedas y bastones) a personas mayores con dificultades para desplazarse.
2. Mejorar la calidad de vida y la autonomía de la población vulnerable.
3. Facilitar el acceso a atención Optometría y proporcionar lentes correctivos para mejorar la visión de los beneficiarios.
4. Sensibilizar a la comunidad sobre las necesidades de las personas mayores y fomentar la solidaridad y el apoyo mutuo.

# Alcance

Durante el periodo 2023, se realizaron actividades que nos identifican por mantener el compromiso con la comunidad. Esta jornada se desarrollo en los municipios de la Cruz-Nariño, La Unión-Nariño y a los alrededores como la vereda de Quiroz.

El objetivo fue brindar servicios de salud visual a personas adultas y en condición de vulnerabilidad, proporcionado sillas de ruedas, bastones, audífonos y lentes de lectura para mejorar su movilidad y calidad de vida.

Esta iniciativa fue organizada en conjunto con las entidades locales de los diferentes municipios y con el personal institucional capacitado, cabe resaltar el gran apoyo del señor Oswaldo Barco Melo, quien a sido un gran oferente para la gestión y desarrollo de las diferentes actividades realizadas, como comunicador y periodista social, lo cual ha permitido cubrir una gran población necesitada.



## Actividades 2023

# Campaññas de adultos mayores

La campaña se llevó a cabo mediante una serie de etapas:

1. Identificación de beneficiarios: Se realizó un estudio en colaboración con organizaciones locales, centros comunitarios y autoridades para identificar a las personas mayores que podrían beneficiarse de la campaña.
2. Adquisición de recursos: Se gestionaron fondos y recursos para la adquisición de sillas de ruedas, bastones y lentes. Se establecieron acuerdos con entidades asociadas para obtener los productos necesarios al mejor precio posible.
3. Distribución de recursos: Se establecieron puntos de distribución en áreas estratégicas accesibles para la población objetivo. Se organizó un equipo de voluntarios para ayudar en la entrega y proporcionar orientación sobre el uso adecuado de los dispositivos.
4. Atención Optometria: Se coordinaron jornadas de atención de Optometria gratuita en colaboración con profesionales de la salud. Se realizaron exámenes de vista y se prescribieron lentes correctivos según las necesidades individuales de cada beneficiario.
5. Sensibilización y difusión: Se llevaron a cabo actividades de sensibilización en la comunidad, como charlas educativas sobre el envejecimiento y la importancia de apoyar a las personas mayores. Se difundieron mensajes a través de medios de comunicación locales y redes sociales para promover la solidaridad y la participación en la campaña.

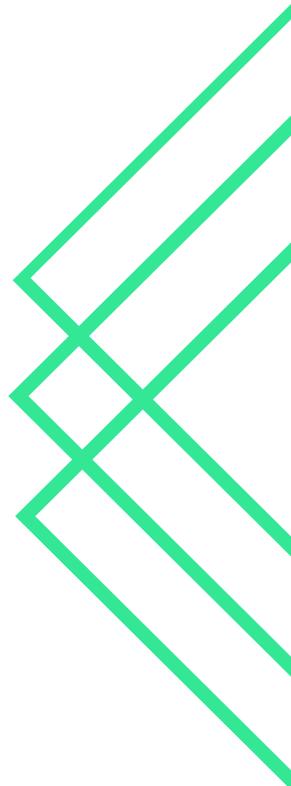
# Resultados:

- Se entregaron al rededor de 15 de sillas de ruedas a personas con movilidad reducida, permitiéndoles una mayor independencia y facilitando su participación en la vida cotidiana.
- Se distribuyeron 50 bastones a aquellos que necesitaban apoyo adicional para caminar, mejorando su estabilidad y seguridad.
- Se proporcionaron exámenes de vista a mas de 70 personas mayores, identificando y corrigiendo problemas visuales mediante la entrega de lentes adecuados.
- La campaña generó una respuesta positiva en la comunidad, promoviendo la solidaridad y la conciencia sobre las necesidades de las personas mayores.

# Conclusiones:

La campaña logró su objetivo de proporcionar asistencia práctica y mejorar la calidad de vida de la población vulnerable, especialmente de las personas mayores. La colaboración entre diferentes actores sociales y la participación activa de voluntarios fueron fundamentales para el éxito de la iniciativa. Se espera que esta campaña sirva como modelo para futuras intervenciones destinadas a apoyar a los grupos más vulnerables de nuestra sociedad.

# Estados Financieros 2023



# Certificación del representante legal y contador público

A la honorable Junta Directiva de la Fundación Vista para Todos

Los suscritos Representante Legal y Contador de la Fundación Vista para Todos certificamos que los estados financieros de la Fundación a 31 de diciembre de 2023 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2023 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Fundación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos probables sacrificios futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación al 31 de diciembre de 2023.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan a la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- f. Se establecieron y mantuvieron adecuados sistemas de revelación y control sobre la información financiera.
- g. Se ejecutaron de manera adecuada los procedimientos de control y revelación, con el fin de asegurar que la información financiera es presentada de forma adecuada.

San Juan de Pasto, marzo 23 de 2024.

**RITA ENELIA BASTIDAS LEÓN**  
C.C. 27.219.712 Guaitarilla (N)  
Representante Legal

**PACO F. LÓPEZ ROSERO**  
C.C. 98.393.095 Pasto  
Contador T.P. 139481 - T

# ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2023

FUNDACIÓN VISTA PARA TODOS  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
A 31 DE DICIEMBRE de 2023  
(pesos colombianos)

ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE	2022	2023	VARIACION ABSOLUTA	
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>	<b>136.468.422,71</b>	<b>322.260.680,46</b>	<b>185.792.257,75</b>	<b>-106%</b>
CAJA	93.324.752,06	182.006.363,12	88.681.611,06	-50%
CUENTAS DE AHORROS	43.143.670,65	140.254.317,34	97.110.646,69	-55%
<b>CERTIFICADO DE RENTA VARIABLE</b>	<b>640.000.000,00</b>	<b>-</b>	<b>(640.000.000,00)</b>	<b>364%</b>
CDTS	640.000.000,00	-	(640.000.000,00)	364%
<b>CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>158.872.055,95</b>	<b>424.774.227,45</b>	<b>265.902.171,50</b>	<b>-151%</b>
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR	56.291.219,00	56.025.885,00	(265.334,00)	0%
ANTICIPOS Y AVANCES	61.900,00	82.385.033,00	82.323.133,00	-47%
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	543.046,95	843.155,45	300.108,50	0%
DEUDORES VARIOS	101.975.890,00	285.520.154,00	183.544.264,00	-104%
<b>INVENTARIOS</b>	<b>120.638.659,54</b>	<b>131.372.608,54</b>	<b>10.733.949,00</b>	<b>-6%</b>
ALMACEN DE MATERIALES REPUESTOS ACCESORIOS	120.638.659,54	131.122.608,54	10.483.949,00	-6%
OTROS INVENTARIOS	-	250.000,00	250.000,00	0%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.055.979.138,20</b>	<b>878.407.516,45</b>	<b>(177.571.621,75)</b>	<b>101%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>10.574.768,67</b>	<b>12.448.997,11</b>	<b>1.874.228,44</b>	<b>-1%</b>
MAQUINARIA Y EQUIPO	1.444.001,00	1.444.001,00	-	0%
EQUIPO DE OFICINA	2.007.000,00	3.547.000,00	1.540.000,00	-1%
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	3.008.340,00	3.008.340,00	-	0%
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	84.813.000,00	90.763.000,00	5.950.000,00	-3%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(80.697.572,33)	(86.313.343,89)	(5.615.771,56)	3%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>10.574.768,67</b>	<b>12.448.997,11</b>	<b>1.874.228,44</b>	<b>-1%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.066.553.906,87</b>	<b>890.856.513,56</b>	<b>(175.697.393,31)</b>	<b>100%</b>
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO CORRIENTE				
<b>CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES</b>	<b>11.411.793,01</b>	<b>3.000.000,00</b>	<b>(8.411.793,01)</b>	<b>5%</b>
NACIONALES	11.411.793,01	3.000.000,00	(8.411.793,01)	5%
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>190.064.214,13</b>	<b>2.053.049,99</b>	<b>(188.011.164,14)</b>	<b>107%</b>
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	188.703.355,63	155.655,00	(188.547.700,63)	107%
RETENCION EN LA FUENTE	881.558,50	1.341.194,99	459.636,49	0%
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	479.300,00	556.200,00	76.900,00	0%
<b>BENEFICIOS PARA EMPLEADOS</b>	<b>-</b>	<b>2.455.440,00</b>	<b>2.455.440,00</b>	<b>-1%</b>
CESANTIAS CONSOLIDADAS	-	1.494.291,00	1.494.291,00	-1%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	-	174.832,00	174.832,00	0%
VACACIONES CONSOLIDADAS	-	678.600,00	678.600,00	0%
PRIMA DE SERVICIOS	-	107.717,00	107.717,00	0%
<b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>-</b>	<b>1.215.000,00</b>	<b>1.215.000,00</b>	<b>-1%</b>
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	-	1.215.000,00	1.215.000,00	-1%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>201.476.007,14</b>	<b>8.723.489,99</b>	<b>(192.752.517,15)</b>	<b>110%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>201.476.007,14</b>	<b>8.723.489,99</b>	<b>(192.752.517,15)</b>	<b>110%</b>
PATRIMONIO				
<b>CAPITAL EMITIDO</b>	<b>91.651.721,00</b>	<b>91.940.165,44</b>	<b>288.444,44</b>	<b>0%</b>
FONDO SOCIAL	91.651.721,00	91.940.165,44	288.444,44	0%
<b>RESULTADOS DEL PERIODO</b>	<b>241.150.509,78</b>	<b>261.531.289,18</b>	<b>20.380.779,40</b>	<b>-12%</b>
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	241.150.509,78	261.531.289,18	20.380.779,40	-12%
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>528.661.568,95</b>	<b>528.661.568,95</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>
EXCEDENTES ACUMULADOS	528.661.568,95	528.661.568,95	-	0%
<b>RESERVAS</b>	<b>3.614.100,00</b>	<b>-</b>	<b>(3.614.100,00)</b>	<b>2%</b>
RESERVAS OCASIONALES	3.614.100,00	-	(3.614.100,00)	2%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>865.077.899,73</b>	<b>882.133.023,57</b>	<b>17.055.123,84</b>	<b>-10%</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>	<b>1.066.553.906,87</b>	<b>890.856.513,56</b>	<b>(175.697.393,31)</b>	<b>100%</b>

*Rita Bastidas León*  
**RITA BASTIDAS LEÓN**  
Representante Legal

*Paco López Rosero*  
**PACO LÓPEZ ROSERO**  
Contador público  
TP 139481-T

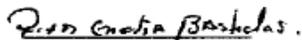
*Ivannia Mayag Chud*  
**IVANNIA MAYAG CHUD**  
Revisor Fiscal  
TP 144589-T



**FUNDACIÓN VISTA PARA TODOS**  
**ESTADO DE RESULTADOS ÍNTEGRAL**  
 Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023  
 (pesos colombianos)

	2022	2023	VARIACION ABSOLUTA	%
<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>600.594.653,00</b>	<b>670.217.000,00</b>	<b>69.622.347,00</b>	<b>12%</b>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	600.594.653,00	670.217.000,00	69.622.347,00	12%
<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>12.675.109,28</b>	<b>36.681.375,00</b>	<b>24.006.265,72</b>	<b>189%</b>
DE SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	12.675.109,28	36.681.375,00	24.006.265,72	189%
<b>EXCEDENTE BRUTO</b>	<b>587.919.543,72</b>	<b>633.535.625,00</b>	<b>45.616.081,28</b>	<b>7,8%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>343.246.155,64</b>	<b>371.946.866,62</b>	<b>28.700.710,98</b>	<b>8,4%</b>
GASTOS DE PERSONAL	22.957.744,00	27.238.792,00	4.281.048,00	19%
HONORARIOS	75.024.283,00	109.466.300,00	34.442.017,00	46%
IMPUESTOS	4.138.408,14	7.843.433,58	3.705.025,44	90%
ARRENDAMIENTOS	33.902.901,00	30.882.054,55	(3.020.846,45)	-9%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	416.671,00	504.500,00	87.829,00	21%
SEGUROS	-	198.400,00	198.400,00	0%
SERVICIOS	147.158.280,61	135.345.458,09	(11.812.822,52)	-8%
GASTOS LEGALES	2.097.700,00	2.438.600,00	340.900,00	16%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.468.877,00	5.510.214,40	3.041.337,40	123%
GASTOS DE VIAJE	32.000.000,00	15.500.000,00	(16.500.000,00)	-52%
DIVERSOS	19.309.267,23	35.343.998,00	16.034.730,77	83%
DEPRECIACIONES	3.772.023,66	1.675.116,00	(2.096.907,66)	-56%
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>	<b>244.673.388,08</b>	<b>261.588.758,38</b>	<b>16.915.370,30</b>	<b>6,9%</b>
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	441.184,76	649.027,71	207.842,95	47%
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	2.174.309,92	2.692.783,10	518.473,18	24%
INGRESOS FINANCIEROS	597.898,27	25.252.816,81	24.654.918,54	4124%
GASTOS FINANCIEROS	2.387.651,41	23.266.530,62	20.878.879,21	874%
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>241.150.509,78</b>	<b>261.531.289,18</b>	<b>20.380.779,40</b>	<b>8,5%</b>

Las notas que acompañan estos estados financieros forman parte integrante de los mismos

  
**RITA BASTIDAS LEÓN**  
 Representante Legal

  
**PACO LÓPEZ ROSERO**  
 Contador público  
 TP 139481-T

  
**IVANNIA MAYAG CHUD**  
 Revisor Fiscal  
 TP 144589-T



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTA 1. NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

La FUNDACION VISTA PARA TODOS está constituida como institución de utilidad común, sin ánimo de lucro, con Estatutos propios. La Personería Jurídica fue constituida mediante documento privado en cámara de comercio el 17 de enero de 2014, bajo el número 23966 del libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro el 21 de enero de 2014. Con domicilio principal en el municipio de San Juan de Pasto y una duración indefinida.

Su objeto es desarrollar proyectos sociales y comerciales que ayuden a mejorar la calidad de vida de la población en general y de esta manera contribuir con el adecuado cumplimiento y sostenimiento de la entidad. La Fundación en procura de la salvaguarda de la población desarrollará actividades en promoción de la salud visual.

### NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN

La FUNDACION VISTA PARA TODOS dio cumplimiento al Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015 el cual fue modificado por el Decreto 2496 de 2015 y Decreto 2132 de 2016 donde se reglamentan las Normas de Contabilidad, de información financiera y de Aseguramiento de la Información, en el cual se compilaron y racionalizaron las normas de carácter reglamentario, expedidas en el desarrollo de la Ley 1314 de 2009, que rigen esta materia.

Los estados financieros comparativos se prepararon con corte al 31 de diciembre de 2023 y comprenden:

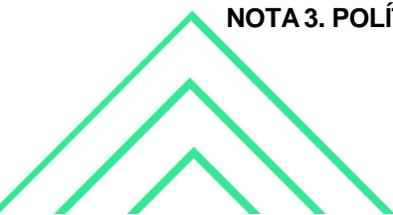
1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados Integral

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho ejercicio. En el estado de resultados integral se han clasificado sus elementos de acuerdo a su función.

Para efectos de comparabilidad de los estados financieros a 31 de diciembre de 2023 fueron preparados y presentados de acuerdo al Manual de políticas contables bajo NIIF para pymes (grupo 3), de tal forma que reflejan fielmente la situación financiera de la Fundación y paralo cualse tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Los estados financieros son expresados en pesos colombianos (moneda funcional).
- b) Se cumplió en forma rigurosa con las políticas relacionadas, con los objetivos de la información contable, y de los estados financieros, características, requisitos y principios de la información financiera; reconocimiento, medición y valoración de los elementos de los estados financieros.
- c) Los estados financieros presentan razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero de la Fundación. La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos según las NIIF para pymes.
- d) Se reveló en las notas a los estados financieros la información adicional necesaria de los hechos económicos y sociales relevantes que ayuden a la comprensión de los mismos, por parte de los usuarios.

### NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS



Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros individuales.

## 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes del efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago, con base en éstos se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Desde el reconocimiento inicial, se incluyen en los equivalentes de efectivo las inversiones que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos, éstos son avalados por la Administradora y el Contador de la Fundación.

- a) Que sean de corto plazo y de gran liquidez, con un vencimiento menor o igual a tres (3) meses desde su adquisición o apertura del título;
- b) Que sean fácilmente convertibles en efectivo;
- c) Que estén sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor; entendiéndose para la Fundación un cambio significativo en su valor se presenta cuando la inversión tenga un rendimiento o pérdida que varíe (positiva o negativamente) la utilidad neta del período, dato que será determinado por la Administradora y el Contador de la Fundación.
- d) Se mantiene para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión.

## 2. CUENTAS POR COBRAR

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de la FUNDACION VISTA PARA TODOS consideradas bajo NIIF para pymes un activo financiero de la categoría de *préstamos y partidas por cobrar* de las Secciones 11 y 12, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye:

- Cuentas por cobrar sin financiación a largo plazo (deudores varios).
- Cuentas por cobrar a empleados.

## 3. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

### 3.1. RECONOCIMIENTO

La Fundación reconoce, como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- a) Que sea un recurso tangible controlado por la Fundación.
- b) Que sea probable que la Fundación, obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos.
- c) Que se espera utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda de un (1) año. Que su valor pueda ser medido de forma fiable.
- d) Sobre los cuales la Fundación, recibe todos los riesgos y beneficios inherentes al bien.
- e) Todos aquellos anteriores que superen (1 SMMLV) se capitalizarán, los elementos de propiedad, planta y equipo por debajo de este umbral son considerados no materiales y se reconocerán en resultados como gasto.

Las piezas de repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente se consideran propiedad, planta y equipo; de forma similar si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar solo pueden ser utilizados con relación a un elemento de propiedad, planta y equipo.



Tratándose de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, son tratados como un mayor valor del activo. Los terrenos y los edificios son activos separables, la Fundación los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

### **3.2 MEDICIÓN INICIAL:**

La Fundación, mide un elemento de propiedades, planta y equipo, por su costo en el momento del reconocimiento inicial y comprende:

- a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y financieros (descuentos por pronto pago) y las rebajas. El precio de adquisición es el precio equivalente al efectivo o precio de contado en la fecha del reconocimiento. Y en los casos en los que la Fundación no pueda tomarse los descuentos por pronto pago, el mayor valor pagado se reconoce como gasto por intereses.

Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de pagos se reconoce como intereses (gastos financieros) a lo largo del período del crédito.

- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administradora o quien haga sus veces. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento físico (costos necesarios para dejar en condiciones adecuadas el lugar donde se instalará o colocará el activo), los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período. Estos costos corresponden a un mayor valor del activo y su contrapartida es una provisión que debe ser revisada anualmente. Esta información es suministrada y actualizada periódicamente por el Almacenista y el auxiliar de mantenimiento o quien haga sus veces.

### **3.3 VIDAS ÚTILES:**

La vida útil de una propiedad, planta y equipo, es el tiempo de uso estimado del activo por parte de la fundación. Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso, pero existen otros factores que deben ser considerados para establecer su vida útil, debido a que pueden disminuir esos beneficios económicos:

- a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos, tales como: el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios en la demanda del mercado en los servicios que se obtienen con el activo.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase de propiedades planta y equipo, estimadas por la fundación.

La Administradora o quien haga sus veces, es la responsable de la definición de las clases de



propiedad, planta y equipo y sus vidas útiles.

<b>CLASE DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>VIDA ÚTIL (AÑOS)</b>
Terrenos	No se deprecian
Construcciones y edificaciones	45 años
Maquinaria y equipo	15 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de computación y comunicación	8 años
Equipo médico científico	15 años
Vehículos	20 años

La vida útil estimada de cada tipo de activo, debe ser apropiada según las circunstancias y características del activo, y el método de depreciación debe ser concordante con los beneficios futuros esperados.

La determinación de la ampliación y disminución de la vida útil y adición de activos en la planilla, deben estar soportadas en un memorando interno de la Administradora o quien haga sus veces.

#### **4 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS**

Esta política aplica para el reconocimiento y medición de los activos y pasivos por impuestos de la siguiente forma:

##### **4.1. RETENCIONES EN LA FUENTE A TÍTULO DE RENTA**

Son las retenciones que practica la Fundación por concepto de pagos laborales, honorarios, servicios, arrendamientos, contratos de construcción y compras por la adquisición de un bien o servicio a nivel nacional o al exterior.

##### **4.2. RETENCIONES EN LA FUENTE A TÍTULO DE ICA**

Se practica con base en la actividad económica (descrita en el Estatuto Tributario Municipal), que realiza una persona natural o jurídica por la compra de un bien o servicio. Se genera desde la causación de la factura emitida por el proveedor. Su pago es mensual.

##### **4.3. IMPUESTO PREDIAL**

Es el impuesto municipal de carácter real que grava la propiedad y posesión de los inmuebles que posee la Fundación, tanto urbanos como rurales dentro del territorio del Municipio de Pasto.

La obligación tributaria surgida del impuesto Predial Unificado nace el primer día del año fiscal correspondiente y vence el último día del respectivo año.

#### **5. PASIVOS FINANCIEROS**

Esta política contable aplica para los pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera de la Fundación, así:

**5.1. Obligaciones financieras:** Corresponde a préstamos solicitados a entidades financieras o con terceros en condiciones financieras del mercado.

**5.2. Proveedores:** Corresponde a las obligaciones contraídas por la Fundación para la Adquisición de bienes y/o servicios recibidos de proveedores, en desarrollo de su objeto social.



**5.3. Acreedores:** Corresponde a las obligaciones adquiridas por la Fundación en cumplimiento de su objeto social, por concepto de: honorarios, servicios, arrendamientos, transportes y fletes, seguros, gastos de viaje, impuestos, entre otros.

## **6. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

La FUNDACION VISTA PARA TODOS, reconoce sus pasivos por beneficios a empleados en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado,
- b) Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad,
- c) Que la obligación esté debidamente contemplada por disposición legal o sea costumbre de la Fundación (obligación implícita).
- d) Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

## **7. INGRESOS Y OTROS INGRESOS**

### **7.1. INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Corresponden a los ingresos por los servicios de salud visual, y la salida de monturas que ofrece la FUNDACION VISTA PARA TODOS.

### **7.2. INGRESOS VENTA DE BIENES**

Se consideran ganancias las entradas que percibe la Fundación por la venta de propiedades, planta y equipo.

### **7.3. INGRESOS POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS E INTERESES**

Corresponden a los valores que recibe la Fundación por el uso de efectivo, de equivalentes al efectivo o inversiones, por rendimientos que obtiene de las financiaciones otorgadas, incluyendo los intereses por mora y las recuperaciones del deterioro y castigos de activos financieros.

### **7.4. OTROS INGRESOS**

En esta categoría se incluye todo lo relacionado con aprovechamientos, ajustes al peso, entre otros.

No se consideran ingresos aquellos valores que corresponden a un reintegro de un gasto realizado en el mismo período contable, los cuales deben ser reconocidos como un menor valor del gasto correspondiente. Sin embargo, si el gasto fue realizado en períodos anteriores, se lleva al ingreso por recuperación del estimado correspondiente.

## **8. COSTOS Y GASTOS**

Incluye las erogaciones del periodo necesarias para el cumplimiento del objeto social de la entidad, dentro de los costos se encuentran los pagos relacionados con la salud visual y por otra parte los gastos de funcionamiento.



## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### ACTIVO

#### NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

En caja se tienen dineros a la fecha de corte por los diferentes conceptos en la prestación de servicios, el valor de \$182.006.363.12 en el año 2023 corresponde al saldo de la caja general.

En bancos se tienen consignados dineros que la Fundación posee para su inmediata disposición en las cuentas corrientes y de ahorros de la entidad Financiera Bancolombia. En ella se recauda los pagos realizados por los servicios ópticos, y otros servicios.

<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b>322.260.680.46</b>
CAJA	182.006.363.12
CUENTAS DE AHORROS	140.254.317.34

#### NOTA 5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

##### CORRIENTE

El grupo de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar según el estado de situación financiera comparativo a diciembre 31 de 2023 se discrimina de la siguiente manera:

<b>CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>424.744.227.45</b>
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR	56.025.885.00
ANTICIPOS	82.385.033.00
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	843.155.45
DEUDORES VARIOS	285.520.154.00

- **CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR:** En esta cuenta se presenta el saldo pendiente por cobrar de clientes, de los meses de enero a diciembre de 2023, y de años anteriores.
- **DEUDORES VARIOS:** Corresponden al giro de efectivo para la realización de actividades necesarias en el desarrollo normal de las operaciones de la Fundación, así como también un préstamo realizado a particulares y trabajadores.

#### NOTA 6. INVENTARIOS

Representan las monturas accesorias y repuestos para ser suministradas en la prestación del servicio óptico. (Monturas, pañuelos, estuches, lentes), se reconocerán como costo o gasto en la medida en que se consuman.

<b>INVENTARIOS</b>	<b>131.372.608.54</b>
ALMACEN DE MATERIALES REPUESTOS Y ACCESORIOS	131.372.608.54

##### NO CORRIENTE



El grupo de las cuentas comerciales por cobrar no corrientes incluido el deterioro a diciembre 31 de 2023 se discrimina de la siguiente manera:

#### NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo de la Fundación se discrimina de la siguiente manera:

CANTIDAD	DETALLE	VALOR
1	AUTOREFRACTÓMETRO RMK 20	10.000.000
1	LENSMETER SML-1	950.000
1	LAMPARA DE HENDIDURA LUXVISION SL-1400	7.700.000
1	CAJA DE PRUEBAS	1.700.000
2	UNIDAD DE OPTOMETRIA	45.600.000
1	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO	1.500.000
1	COMPUTADOR JANUS	1.100.000
1	IMPRESORA EPSON L210	1.118.340
11	EXHIBIDORES TIPO FLAUTA	1.375.000
1	AUTOREFRACTOQUERATOMETRO LTL SINGLE	15.545.000
1	EXHIBIDORES TIPO FLAUTA	264.001
1	VITRINAS	770.000
1	VITRINA	410.000
1	MAQUINA DE BILLETES	122.000
1	ESTANTERIA PARA ARCHIVO	500.000
1	IMPRESORA EPSON L210	800.000
1	PANTALA DE AGUDEZA VISUAL	2.618.000
2	SILLAS DE OFICINA	740.000
1	LENZOMETRO	5.950.000
<b>TOTAL</b>		<b>98.762.341</b>

La depreciación acumulada está representada en \$ 86.313.343.89

Es importante informar que forman parte de los activos los bienes adquiridos para la fundación como equipos médicos por valor de \$90.763.000, de los cuales la entidad tiene el control, y sirven para el desarrollo de las actividades.

En comparación con el año 2022, se compraron 2 sillas de oficina y 1 lenzometro, así como también se realizó el ajuste contable en el equipo de trabajo denominado caja de pruebas, el cual se revalorizo por \$800.000.

<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>12.448.997,11</b>
MAQUINARIA Y EQUIPO	1.444.001,00
EQUIPO DE OFICINA	3.547.000,00
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	3.008.340,00
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	90.763.000,00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(86.313.343,89)



## PASIVO

### NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

A 31 de diciembre de 2023 quedan pendientes por pagar a proveedores un valor de \$3.000.000.00 por el servicio de compra de monturas a la empresa MUSSOBRANDS.

<b>CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES</b>	<b>3.000.000.00</b>
NACIONALES	3.000.000.00

### NOTA 9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

**Costos y gastos por pagar:** representa los gastos por causación de servicios públicos.

**Retención en la fuente:** Corresponde a las retenciones en la fuente por pagar a laDIAN.

**Retenciones y aportes de nómina:** Hace referencia al valor adeudado por concepto de aportes a Entidades Promotoras de Salud, Administradora de Riesgos Laborales, Parafiscales (ICBF, SENA y COMFAMILIAR). Valores cancelados en enero de 2023.

El detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>2.053.049.99</b>
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	155.655.00
RETENCION EN LA FUENTE	1.341.194.99
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	556.200

### NOTA 10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los salarios por pagar corresponden a la nómina de diciembre de 2023. Las cesantías, intereses sobre cesantías, prima de servicios y vacaciones, corresponden a las provisiones realizadas de acuerdo a las obligaciones laborales vigentes a diciembre 31 de 2023.

Este es el detalle del grupo beneficios a empleados:

<b>BENEFICIOS PARA EMPLEADOS</b>	<b>2.455.440.00</b>
CESANTIAS CONSOLIDADAS	1.494.291.00
INTERESES SOBRE CESANTIAS	174.832.00
VACACIONE CONSOLIDADAS	678.600.00
PRIMA DE SERVICIOS	107.717.00

### NOTA 11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Registra las sumas de dinero recibidas por el ente económico de clientes como anticipos o avances originados en ventas, fondos para proyectos específicos, cumplimiento de contratos, convenios y acuerdos debidamente legalizados, que han de ser aplicados con la facturación o cuenta de cobro respectiva.

<b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>1.215.000.00</b>
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	1.215.000.00



## PATRIMONIO

representado por el capital emitido, por valor de \$91.651.721, los resultados del periodo, equivalentes a \$261.531.289.18 y los resultados de ejercicios anteriores \$528.661.568.95

<b>CAPITAL EMITIDO</b>	<b>91,651,721.00</b>
FONDO SOCIAL	91,651,721.00
<b>RESULTADOS DEL PERIODO</b>	<b>261.531.289.18</b>
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	261.531.289.18
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>528.661.568.95</b>
EXCEDENTES ACUMULADOS	528.661.568.95

## INGRESOS

### NOTA 12. INGRESOS DE OPERACIÓN

Los ingresos operacionales registran los servicios ópticos prestados por la entidad.

<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>670.217.000.00</b>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	670.217.000.00

### NOTA 13. COSTO DE VENTAS

Este grupo representa los costos por concepto de servicios sociales y de salud, que, con respecto al año anterior.

<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>36.681.375.00</b>
DE SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	36,681,375.00

### NOTA 14. GASTOS DE PERSONAL

Este rubro hace alusión a los gastos de salarios, prestaciones sociales y aportes parafiscales relacionados con el personal administrativo, por valor de \$27.238.792.00

### NOTA 15. GASTOS GENERALES

Los honorarios son la principal erogación realizada al optómetra, seguido de las prestaciones sociales del contador, revisor fiscal, administrador y gerente, lo preceden los gastos por arrendamientos, gastos de transporte por brigadas realizadas y viajes a Tulcán-Ecuador donde también se entregan viáticos y mantenimiento y reparaciones locativas y de vehículos.



<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>370.271.750.62</b>
HONORARIOS	27.238.792,00
IMPUESTOS	109.466.300,00
ARRENDAMIENTOS	7.843.433,58
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	30.882.054,55
SEGUROS	504.500,00
SERVICIOS	198.400,00
GASTOS LEGALES	135.345.458,09
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.438.600,00
GASTOS DE VIAJE	5.510.214,40
DIVERSOS	35.343.998.00

#### **NOTA 16. DEPRECIACIONES**

Las depreciaciones representan \$ 1.675.116.00 producto de la compra propiedad planta y equipo de la fundación, este valor disminuyo porque existen unos equipos que ya perdieron valor.

#### **NOTA 17. OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES**

Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social o giro normal de los negocios del ente económico e incluye entre otros, los ítems relacionados con operaciones de carácter financiero en moneda nacional o extranjera, arrendamientos, servicios, honorarios, utilidad en venta de propiedades, planta y equipo e inversiones, dividendos y participaciones, indemnizaciones, recuperaciones de deducciones e ingresos de ejercicios anteriores. \$649.027.71

#### **NOTA 18. OTROS GASTOS NO OPERACIONALES**

Se informa el valor de las celebraciones especiales (efemérides, cumpleaños y fechas conmemorativas), algunos impuestos asumidos por concepto de retención en la fuente y retención de Industria y Comercio, entre otros por valor de \$2.692.783.10

#### **NOTA 19. INGRESOS FINANCIEROS**

En este grupo se registran los intereses originados en las cuentas ahorros y CDT que posee la Fundación con Bancolombia, así como el beneficio obtenido por el pago oportuno del Impuesto de Industria y Comercio, \$25.252.816.81

#### **NOTA 20. GASTOS FINANCIEROS**

En este grupo se registran las erogaciones realizadas por gastos bancarios y comisiones de la cuenta bancaria que posee la Fundación en BANCOLOMBIA, \$23.266.530.62

<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>51.861.158.24</b>
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	649.027.71
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	2.692.783.10
INGRESOS FINANCIEROS	25.252.816.81
GASTOS FINANCIEROS	23.266.530.62



## INFORME DE REVISORIA FISCAL – AÑO 2023

### A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FUNDACION VISTA PARA TODOS

Señores Directivos, en mi calidad de Revisor Fiscal de la Fundación vista para todos me permito presentar el informe de revisoría fiscal correspondiente al año 2023, no sin antes agradecer la confianza depositada en mí para ejercer el cargo de revisor fiscal, labor que he venido realizado de conformidad a las normas que regulan la materia en Colombia.

#### OPINION DEL REVISOR FISCAL

Se han auditado los estados financieros individuales de la **FUNDACIÓN VISTA PARA TODOS**, como son: Balance de Situación Financiera a diciembre 31 de 2023 y Estado de Resultados, así como sus notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables de la Entidad.

Los estados financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de la **FUNDACIÓN VISTA PARA TODOS**, al 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por mi persona, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y en mi informe de fecha marzo 23 de 2024, expreso una opinión sin salvedades sobre los mismos.

En mi opinión, los estados financieros de la **FUNDACIÓN VISTA PARA TODOS** adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, de conformidad con el Anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

#### FUNDAMENTO DE LA OPINION

La labor de Revisoría Fiscal se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas – NAGA, cumpliendo los requerimientos de independencia consagrados en la Ley 43 de 1.990 y el anexo 4.1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.

El trabajo de revisoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros, seleccionando los procedimientos adecuados según el juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, teniendo en cuenta para ello el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la entidad de los estados financieros, permitiendo de esta manera obtener la evidencia suficiente y apropiada para emitir la opinión que aparece en el punto anterior.

#### RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

#### RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, con base en mi auditoría, manifestándoles que he llevado a cabo mi trabajo de conformidad con Normas de Auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, así como que



planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

### **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

En cumplimiento de las disposiciones legales establecidas para los revisores fiscales, me permito informar que:

- a) La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente.
- d) La información contenida en las planillas de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad socialintegral, ha sido tomada de los registros y soportes contables.
- e) Para dar cumplimiento a la Ley 603 de 2000, la Sociedad cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

### **OPINION SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Estimo, con base en el examen realizado, que el sistema de contabilidad y los controles internos se consideran adecuados para salvaguardar sus activos y los de terceros que están en su poder.

Atentamente,



**IVANNIA LILET MAYAG CHUD**  
T.P. 144589-T

San Juan de Pasto, marzo 23 de 2024.



# Nuestro equipo de trabajo

